

## **Aviso de Privacidad Integral de la presentación de quejas o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta de la PROGOB**

La Oficina de Programa de Gobierno (PROGOB), con domicilio en Avenida Enríquez sin número esquina Leandro Valle, Zona Centro, Código Postal 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: conocer el nombre de la persona que denuncia para el caso requerir comunicación con ésta; así mismo se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de datos personales</b>
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Teléfono celular</li><li>• Teléfono particular</li><li>• Teléfono trabajo</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul>

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales es la parte V denominada Procedimiento del Código de Conducta de la Oficina de Programa de Gobierno, mismo que puede consultar en la siguiente página web:

[http://repositorio.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/4/files/transp/dirjuridica/codigo\\_conducta12mayo2017.pdf](http://repositorio.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/4/files/transp/dirjuridica/codigo_conducta12mayo2017.pdf)

### **Transferencia de datos personales**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Contraloría General del Estado (Órgano Interno de Control)	México	Inicio de un procedimiento administrativo

### **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de la PROGOB, o por correo electrónico: [transparencia@veracruz-programa.gob.mx](mailto:transparencia@veracruz-programa.gob.mx).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad

de su representante;

- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

**Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública**

Domicilio: Avenida Enríquez sin número, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8 41 75 36 ext. 2120

Correo electrónico institucional: [transparencia@veracruz-programa.gob.mx](mailto:transparencia@veracruz-programa.gob.mx)

**Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento vía correo electrónico o a través del portal de la Oficina de Programa de Gobierno: <http://veracruz-programa.gob.mx/>